



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 385 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Mestres, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación de la boca de tormenta ubicada en Avenida IV Centenario esquina Núñez Cabeza de Vaca del barrio Pio X.

Fecha de Entrada: 2024-04-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La Carta Orgánica Municipal en su Artículo 14 Inciso 2. Y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario llevar adelante una intensa tarea para el mantenimiento de las bocas de tormenta en distintos sectores de la ciudad, que se han visto afectadas por diversos factores como la obstrucción debido a la acumulación de residuos en épocas de lluvia o la intensidad y peso del tráfico que las deteriora.

Que, los arreglos de las bocas de tormenta son indispensables para facilitar no sólo el escurrimiento de las aguas sino también evitar inconvenientes en el tránsito, ya que la mayoría se encuentran en las intersecciones de las calles, siendo prácticamente imposible para los automovilistas o motociclistas esquivarlas.

Que, desde hace varias semanas hay una boca de tormenta que no posee la tapa correspondiente y que representa un verdadero peligro para quienes transitan el lugar, porque la misma se encuentra en el medio de la calzada.

Que, dicha situación sucede en la intersección de la avenida IV Centenario y la calle Núñez Cabeza de Vaca, donde los vecinos del barrio optaron por colorar ramas y palos con telas para señalar el pozo.

Que, la principal preocupación de los vecinos es el peligro que supone la falta de la boca de tormenta y los inconvenientes que genera en el tránsito y en la circulación.

Que, ante estos inconvenientes, es imperiosa la intervención de la Municipalidad para mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar al D. E. M., proceda a la reparación de la boca de tormenta ubicada en Avda. IV Centenario esquina Núñez Cabeza de Vaca del barrio Pio X.

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar la reparación de la boca de tormenta ubicada en Avenida IV Centenario esquina Núñez Cabeza de Vaca del barrio Pio X.

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 385-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-04-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 385-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Mestres, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 22 de abril de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 385-C-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

Comunicación N°: C377

[Comunicación N°: C377 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 385-C-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/04/2024